



AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS

Los abajo firmantes, portavoces de los Grupos Municipales Socialista, Popular y Vox, elevan al Pleno ordinario del mes de junio, para su estudio, debate y aprobación, si procede, la siguiente **MOCIÓN CONJUNTA** sobre los **TALLERES DE RENFE DE ÁGUILAS**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El taller de reparación de material ferroviario fue construido junto a la línea férrea Almendricos-Águilas, cuya apertura se realizó en el año 1890. Durante este largo período han pasado varias generaciones de ferroviarios que han dado lo mejor de su vida laboral y han defendido permanentemente la continuidad del mismo, convirtiéndose en referencia nacional cualquiera de las diversas actividades profesionales que se han realizado desde su creación: Desde la reparación de las locomotoras de vapor, a la construcción de trenes blindados, la reparación de vagones, fabricación de vagones de nuevo tipo, construcción de cabinas para locomotoras diésel, el acompañamiento para el mantenimiento en ruta de los trenes Altaria, o la reparación de cilindros de freno de material autopropulsado y motor, así como timonerías de freno de las locomotoras.

El taller de Águilas ha vivido periodos de expansión y consolidación que llegaron hasta el año 1982 con la última ampliación en la que se construyeron nuevas naves y se realizó la instalación de nueva maquinaria. Desde el año 2011 el taller de Águilas se ha convertido en un Centro Especializado de Reparación de Componentes (CERC), reparando cilindros de freno de material autopropulsado y motor y de timonerías de freno y tracción de locomotoras, con una plantilla en torno a 20 ferroviarios, la producción ha ido aumentando hasta alcanzar entre los años 2015 al 2019 la reparación de 4000 componentes de frenos anuales, lo que ha propiciado la felicitación de la dirección de talleres por la calidad de las reparaciones y los tiempos de entrega de los componentes, que ha mejorado sustancialmente sobre las anteriores reparaciones. Así mismo, la cuenta de resultados del Taller es positiva generando un nivel de ingresos muy superiores al de gastos, incluyendo en éstos los de personal, mantenimiento de las instalaciones, materiales consumidos, transporte y gastos de la estructura de RENFE, amortizaciones etc.





AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS

A pesar de esto, en los últimos cuarenta años, se han vivido momentos difíciles donde el cierre de las instalaciones ha pesado como una espada de Damocles sobre las cabezas de los trabajadores. Hasta ahora se han podido superar gracias al apoyo social y político que se ha recibido, por parte, tanto del Ayuntamiento de Águilas, como del gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y al esfuerzo de los trabajadores, que han permitido varios acuerdos con RENFE para el mantenimiento de la actividad ferroviaria en dichas instalaciones.

Nuevamente, el sector ferroviario ha mostrado su preocupación, ya que en los últimos años se ha reducido peligrosamente la plantilla, compuesta en la actualidad de por 11 trabajadores Renfe, 1 de LogiRail y 8 trabajadores de empresas auxiliares de limpieza, mantenimiento y seguridad. La media de edad de la plantilla se sitúa en 60 años. En los próximos meses se jubilarán 3 trabajadores y otros 3 el próximo año. Según indican, "La política de recursos humanos seguida por la empresa de amortizar los puestos de trabajo vacantes del personal que llega a su jubilación y no cubrirlos con nuevos ingresos, pone en peligro su capacidad productiva y por tanto su continuidad". Además, plantean que "es incomprensible que, estando en construcción la nueva línea ferroviaria entre Murcia Almería y el ramal entre Pulpí y Águilas, no tengan previsto el mantenimiento de los nuevos trenes que llegarán a nuestra localidad, ni siquiera la previsión de la terminal intermodal de mercancías que está proyectada construir en Pulpí, con la consiguiente necesidad de mantenimiento y reparación de material remolcado y tracción de mercancías". Según indican, deben tener presentes los resultados económicos de esta dependencia de Renfe, que viene siendo rentable tanto en la cuenta de resultados, como de calidad de la reparación. La reducción de la plantilla pone de manifiesto que la empresa no tiene en cuenta estos resultados; incluso ha llegado a externalizar la reparación de ciertos componentes encareciendo el coste. Tampoco tienen en cuenta la inversión de más de 750.000 euros en construir una nueva nave realizada hace dos años, para concentrar toda la actividad de reparación de componentes de frenos que el taller viene realizando desde 2011 en unas instalaciones modernas.





AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS

Por todo lo expuesto, los abajo firmantes proponen, para su debate y posterior aprobación en el Pleno Ordinario correspondiente al mes de junio, que se adopte el siguiente

ACUERDO:

1.- Solicitar a RENFE y al Ministerio de Transportes la creación de nuevos puestos de trabajo nuevos en el Taller de Águilas, entre RENFE y LogiRail, con las cargas de trabajo suficientes, mientras se construye un nuevo taller en la nueva ubicación de la estación de ferrocarril.

2.- Pedir al Ministerio de Transportes que designe la localidad como centro de referencia, dada la ubicación de Águilas entre las infraestructuras ferroviarias en la Región y del Corredor del Mediterráneo con las obras de continuidad hasta Almería y la construcción de la estación intermodal, aprobada por ADIF, en la localidad de Pulpí, a 20 Km de Águilas, que necesita de unas instalaciones como el taller del municipio para mantener tanto los vagones, como las locomotoras que circulen por dicha estación.

3.- Proponer a la consejería de Educación de la CARM la implantación del Ciclo de Técnico de Mantenimiento del Material Rodante Ferroviario, solicitado de forma reiterada por el Ayuntamiento en Pleno tanto al Gobierno de la Comunidad Autónoma de Murcia como a la dirección de RENFE y al Ministerio de Fomento para la realización de un convenio de colaboración del uso de las instalaciones ferroviarias como parte integral de dicho ciclo formativo.

Águilas, 13 de junio de 2024

El Portavoz G.M Socialista,

La Portavoz del G.M. Popular,

Fdo.: Cristóbal Casado García

Fdo.: Eva Reverte Hernández

(FIRMA AL MARGEN)





AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS

El Portavoz del G.M. Vox,

Isidro Carrasco Martínez

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS

